

REQUISITOS PARA SOLICITAR HABILITACION DE LABORATORIO PÚBLICO

1. Presentar nota por duplicado solicitando la habitación del laboratorio
2. Presentar Declaración Jurada completa de laboratorio (2)
3. Los profesionales Bioquímicos integrantes del plantel de laboratorio deberán contar con la Matricula Profesional expedida por el Colegio de Bioquímicos de la Provincia de Salta
4. El laboratorio deberá contar con un bioquímico responsable que cumplirá funciones de Director Técnico de laboratorio, debiendo cumplir los siguientes requisitos:
 - a) Contar con un ejercicio profesional de al menos 2 años de antigüedad
 - b) No tener deuda alguna con el Colegio de Bioquímicos de Salta
5. Abonar el arancel de equivalente a 5 cuotas de colegiación.